

21/03/2024 00:12:30 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

| | |
|---|--|
| Folio: | 020058824000040 |
| Fecha de presentación: | 21/03/2024 |
| Nombre del solicitante: | [REDACTED] |
| Nombre del representante: | [REDACTED] |
| Sujeto Obligado | Ayuntamiento de Playas de Rosarito |
| Tipo de solicitud: | Información pública |
| Modalidad de entrega de la información: | Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT |
| Motivo por el que solicita exención: | |
| Lengua indígena: | |

Descripción de la solicitud:

Toda la información sobre la contratación y/o desarrollo interno de cualquier instrumento de software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente desde el primero de enero de 2020 a la fecha de la solicitud.

En caso de que existan un software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente, solicito la siguiente información:

1. Nombre del software, herramienta tecnológica o equivalente.
2. Nombre y puesto laboral de la persona a cargo de su uso u operación.
3. Nombre de las personas, departamento o empresa que desarrolló el software, herramienta tecnológica o equivalente.
4. Razones para las cuales se utiliza el software.
5. Especificar el esquema de adquisición del software (es decir, si fue desarrollo interno, contratación directa, licitación u otra forma de adquisición).
6. En caso de que el software se haya adquirido por contratación o convenio de colaboración, enviar el contrato o convenio del mismo.
7. En caso de que el software se haya adquirido por licitación, solicito la convocatoria con las condiciones técnicas que la institución requirió a los proveedores para su participación en la licitación.



PLAYAS DE
ROSARITO
IX AYUNTAMIENTO

IX H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

Recibido
RECIBIDO
25 MAR 2024
2:10 pm
OFICIALIA MAYOR

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-045-IX-2024
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 22 de marzo del 2024

DAVID CRUZ PONCE
OFICIAL MAYOR
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058824000040** recibida el 21 de marzo del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Toda la información sobre la contratación y/o desarrollo interno de cualquier instrumento de software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente desde el primero de enero de 2020 a la fecha de la solicitud. En caso de que existan un software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente, solicito la siguiente información: 1. Nombre del software, herramienta tecnológica o equivalente. 2. Nombre y puesto laboral de la persona a cargo de su uso u operación. 3. Nombre de las personas, departamento o empresa que desarrolló el software, herramienta tecnológica o equivalente. 4. Razones para las cuales se utiliza el software. 5. Especificar el esquema de adquisición del software (es decir, si fue desarrollo interno, contratación directa, licitación u otra forma de adquisición). 6. En caso de que el software se haya adquirido por contratación o convenio de colaboración, enviar el contrato o convenio del mismo. 7. En caso de que el software se haya adquirido por licitación, solicito la convocatoria con las condiciones técnicas que la institución requirió a los proveedores para su participación en la licitación.

Nota: Esta solicitud es parte de un estudio académico para conocer el avance del uso de inteligencia artificial en el sector público mexicano.

Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.

ATENTAMENTE

"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"



LIC. AP JOANA TOSCANO RUIZ

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.

RECIBIDO
22 MAR 2024
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



PLAYAS DE ROSARITO
IX AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECEBIDO
25 MAR 2024
Moisés 236
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMATICA

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-046-IX-2024
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 22 de marzo del 2024

ING. GERMÁN RODRÍGUEZ RIVERA
DIRECTOR DE INFORMATICA
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058824000040** recibida el 21 de marzo del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Toda la información sobre la contratación y/o desarrollo interno de cualquier instrumento de software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente desde el primero de enero de 2020 a la fecha de la solicitud. En caso de que existan un software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente, solicito la siguiente información: 1. Nombre del software, herramienta tecnológica o equivalente. 2. Nombre y puesto laboral de la persona a cargo de su uso u operación. 3. Nombre de las personas, departamento o empresa que desarrolló el software, herramienta tecnológica o equivalente. 4. Razones para las cuales se utiliza el software. 5. Especificar el esquema de adquisición del software (es decir, si fue desarrollo interno, contratación directa, licitación u otra forma de adquisición). 6. En caso de que el software se haya adquirido por contratación o convenio de colaboración, enviar el contrato o convenio del mismo. 7. En caso de que el software se haya adquirido por licitación, solicito la convocatoria con las condiciones técnicas que la institución requirió a los proveedores para su participación en la licitación.

Nota: Esta solicitud es parte de un estudio académico para conocer el avance del uso de inteligencia artificial en el sector público mexicano.

Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.

ATENTAMENTE
"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"



LIC. AP' JOANA TOSCANO RUIZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.

RECIBIDO
23 MAR 2024
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-042-IX-2024
ASUNTO: El que se indica**

Playas de Rosarito, B.C. 04 de abril del 2024

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación a su solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 21 de marzo del 2024 con el folio no. **020058824000040**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Dirección de Informática a su solicitud.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

“SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA”



Joana Toscano Ruiz
LIC. AP JOANA TOSCANO RUIZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DE

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

DESPACHADO
04 ABR 2024

C.c.p. Archivo.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Playas de Rosarito, B.C. a 02 de abril del 2024.

RECIBIDO
02 ABR 2024

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

LIC. JOANA TOSCANO RUIZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA
INFROMACION PUBLICA DEL H.IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO BAJA CALIFORNIA.

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo en contestación al oficio
PL-NA-045-IX-2024, se le informa que en esta dirección no se cuenta con ningún software que
haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para
cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



ING. GERMAN RODRIGUEZ RIVERA

DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE INFORMÁTICA
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INFORMÁTICA
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

C.c.p. C. David Cruz Ponce – Oficial Mayor
C.c.p.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

DESPACHADO
02 ABR 2024

DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE INFORMÁTICA





OFICIALIA MAYOR

Compras y Licitaciones

Oficio No. DCL/193/2024

Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito B.C, a 05 de abril del 2024

LIC. AP JOANA TOSCANO RUIZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en atención a su oficio número **PL-NA-045-IX/2024**, en relación a la solicitud de acceso a la información no. **020058824000040**, me permito manifestar de igual manera que en el oficio DMI-IX-087/2024, emitido por la Dirección de Informática, que no se cuenta con procedimientos de adquisiciones para Software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramientas tecnológicas o equivalentes.

Sin otro particular por el momento, quedo se usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



Emilia
C. MARIA ELIZABETH DOMINGUEZ MARTINEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

OFICIALIA MAYOR

c.c.p.
c.c.p. Archivo





RECEBIDO
05 ABR 2024
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

OFICIALIA MAYOR

Compras y Licitaciones

Oficio No. DCL/193/2024

Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito B.C, a 05 de abril del 2024

**LIC. AP JOANA TOSCANO RUIZ
ENCARGADA DE DESOPACHO DE LA
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en atención a su oficio número **PL-NA-045-IX/2024**, en relación a la solicitud de acceso a la información no. **020058824000040**, me permito manifestar de igual manera que en el oficio **DMI-IX-087/2024**, emitido por la Dirección de Informática, que no se cuenta con procedimientos de adquisiciones para Software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramientas tecnológicas o equivalentes.

Sin otro particular por el momento, quedo se usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



[Handwritten Signature]

**LC. MARIA ELIZABETH DOMINGUEZ MARTINEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

OFICIALIA MAYOR

c.c.p.
c.c.p. Archivo

